

## PALABRAS DE JOSÉ WOLDENBERG K.\*

Licenciado Mario Villanueva Madrid,  
governador constitucional del estado de Quintana Roo;  
Magistrado José Luis de la Peza,  
presidente del Tribunal del Poder Judicial de la Federación;  
Licenciado Efraín Villanueva,  
rector de la Universidad de Quintana Roo;  
Señor Bruno Guandalini,  
coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas y representante del PNUD;  
Doctor José Luis Soberanes,  
director del Instituto de Investigaciones Jurídicas;  
Señor Manuel Aragón,  
representante de España y de los invitados internacionales a este Congreso;  
Distinguidos miembros del Tribunal del Poder Judicial de la Federación;  
Compañeros del Instituto Federal Electoral;  
Señoras y señores:

Es un honor, pero sobre todo un placer poder tomar la palabra en esta oportunidad, ante tantos y tan distinguidos asistentes y en una ocasión tan significativa y sintomática: la inauguración del III Congreso Internacional de Derecho Electoral.

La naturaleza, la calidad de los ponentes, la diversidad de los países asistentes, los temas, la especialización de la agenda de este Congreso son todos, síntomas inequívocos de un hecho promisorio: la consolidación de la democracia es un proceso continental en marcha.

Al inicio de ese evento, no quisiera hacer hincapié en la parte técnica que va a abordar nuestro Congreso, sino que me gustaría insistir en el horizonte político que nos da sentido y contexto. Pues lo que hay detrás

\* Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

de nuestras complejas leyes e instituciones, lo que hay detrás de nuestros intrincados procedimientos y de nuestras recurrentes y extensas discusiones electorales, es en realidad, la clave para el tránsito y la consolidación democrática en nuestros países.

Al estudiar y deliberar sobre los temas de la justicia y el contencioso electoral, de la representación electoral, abordamos y afinamos la obra que sostiene una vida política pacífica y civilizada. En otras palabras, lo que hemos venido a revisar aquí —en la clave comparada—, son los instrumentos y las instituciones que hacen posible y que pueden hacer durar la convivencia y la competencia democráticas.

Repito que es un honor y un enorme gusto poder dirigirme a este público, sobre todo porque tengo ante mí a muchos de los autores —y actores— de quienes, en México, hemos aprendido tanto en materia de construcción y consolidación democrática.

La presencia de nuestros distinguidos invitados internacionales y de los expertos que nos acompañarán en los próximos tres días, nos informa de la universalización de nuestros temas y de la necesidad que tenemos de conocer otras experiencias y de contrastarlas con la nuestra.

Vamos a reflexionar y analizar los temas que nos son comunes. Vamos a servirnos de la comparación para evaluar de mejor modo lo que tenemos, lo que hemos construido y lo que nos falta. Vamos a aprovechar la concurrencia de esta comunidad científica y técnica para abrir el arco de nuestras preocupaciones y para elaborar mejor el mapa de nuestras previsiones.

En los últimos quince años, hemos presenciado el desarrollo de múltiples sistemas electorales, hemos necesitado actualizar la información y la sistematización del material especializado y hemos generado una mayor demanda de conocimientos de tipo legal, social y tecnológico. Así, el III Congreso Internacional de Derecho Electoral se presenta como un producto natural de la circunstancia política e histórica, de la ola democratizadora por la que atraviesan nuestros países.

Hay que desear el mayor de los éxitos a los trabajos de este Congreso. Su causa, su inspiración, su telón de fondo, no puede ser más promisorio para nuestra vida política futura. Que consolidemos las condiciones para el ejercicio de los derechos y poderes que la sociedad democrática nos reconoce. Que el sufragio igual y universal se extienda y siga teniendo lugar en nuestros países. Que se arraiguen en la vida social y en nuestra

cultura el ejercicio de los derechos ciudadanos. Que logremos sanear del todo las prácticas electorales. Que el dinero que asiste a la política y a los partidos influya por vías cada vez más equitativas y transparentes. Que sigamos garantizando la celebración de elecciones verdaderamente libres y competitivas. Que aseguremos una representación adecuada de los diversos intereses y opiniones del electorado en nuestros parlamentos. Que logremos soldar y proyectar en el tiempo nuestra propia, fuerte, libre tradición democrática.

Allí está el horizonte. Por el que vale la pena trabajar y que incluye el éxito de nuestro III Congreso Internacional de Derecho Electoral. Pocos ejercicios intelectuales y pocas áreas académicas han tenido tanto impacto en la realidad social merced a sus investigaciones y sus propuestas. La consolidación democrática merece que lo sigan haciendo. Mucho éxito y muchas gracias.